

despues se vió en paz, y llena de muchos hijos y católicos; porque á quantos por esta vida navegan, los llamamos peces. A los principios el Señor duerme, y ahora manda: duerme para los que estan tibios en su amor: y para los que le aman, como deben, vela y está despierto. Y si quereis saber cómo duerme y vela Jesu-Christo, oid lo que os enseña por el Profeta diciendo: yo duermo, y mi corazon vela. El glorioso San Mateo justamente quiso hacer mencion del juicio eterno y poder infinito, diciendo: y mandó á los vientos; porque tener autoridad de mandar á los vientos es señal clara de soberano señorío, y no de sabiduría humana, como los Judíos decian: muy claramente se publica el misterio de la gracia divina, viendo que por su mandado el mar alterado se amansa, y que los elementos obedecen á la voz divina que les manda; y que las cosas naturalmente insensibles muestran tener sentimiento, y obedecen; y si en esta maravilla veis que las ondas del mundo se amansan, y los espíritus furiosos del ayre se reposan por la palabra del Señor, mirad bien que no contradice lo uno á lo otro, ántes lo uno y lo otro se cumple: que de los milagros de los elementos nos vienen misterios de doctrinas. Y porque el glorioso San Mateo había primero hecho mencion de esta nave, tambien quiso San Lucas hacer eleccion de ella misma, para que en ella pescase San Pedro. Mirad bien, que no se turba esta nave en donde está Pedro, y se turba aquella en donde está Judas. De tal manera, que puesto que en la nave donde San Pedro estaba hubiese tanta abundancia de merecimientos como tenían los Santos Apóstoles que en ella estaban con él; pero era tan grande la traición de Judas que la hacia temblar, y estaba Pedro en ella: mas á veces el que por su propio merecimiento está firme, tiembla por la culpa de los otros. Guardémonos pues, hermanos, de la compañía del traidor: apartémonos del malvado, para que por su culpa

pa no vengamos nosotros á temblar. Esta nave en que la prudencia navegó, no se turbó; porque estando ausente de allí la traición, estaba presente la fé, con la qual la nave recibia buen viento. No era posible que se turbase la nave donde estaba aquel varon que es columna de la Santa Iglesia: hallóse pues turbacion en donde habia falta de fé: y hallóse seguridad en donde habia perfecta caridad y amor de Dios, y así vemos que aunque á los otros Apóstoles se manda que echen las redes para pescar, solo á San Pedro son enderezadas las palabras del Señor que lo manda diciendole: *lleva tu nave á lo hondo*. v. 4. Que quiere decir al profundo de las disputas y de las altas sentencias: ¿qué cosa puede ser tan alta, como ver la altura soberana de las riquezas del cielo? conocer al verdadero Hijo de Dios: contemplar aquella incomprehensible generacion, con que es engendrado del Padre Eterno; la qual, puesto que nuestra humana flaqueza no la pueda comprehender por algun camino de razon, puede creerla con la perfecta ayuda de la fé, y quedar consolada. De tal manera, que si no podemos alcanzar el modo de su Santo Nacimiento, alcanzamos á saber que ha nacido. No sé yo de qué modo es engendrado, mas conozco la soberana autoridad de su generacion. No nos hallamos en estado de ver cómo el Hijo nace del Padre, pero sí en el de oír y creer cómo es llamado Hijo del Padre: ¿pues si á Dios no creemos, á quién creeremos? Cierto es, que todo lo que creemos; ó lo creemos porque lo vimos, ó porque lo oimos. La vista muchas veces es engañada: el oír es en donde se funda la fé como en su firme fundamento: ¿podemos por ventura, poner sospecha en la persona que nos lo dice? Si oyesemos alguna cosa de boca de algunos hombres virtuosos y de buena fama, nos pareceria cosa muy fea y mala, no creer lo que nos dixesen. ¿Pues cuánto con mayor razon debemos creer las cosas de la fé, si es Dios el que nos las

las dice, el Hijo las prueba, el sol obscureciéndose, y la tierra temblando lo confiesan? Sabed que en este hondo mar de disputas es gobernada la Iglesia por el glorioso Apóstol San Pedro, para que sea informada y vea al Hijo de Dios resucitado, y para que vea al Espíritu Santo cómo procede del Padre y del Hijo. Y si me preguntais, ¿qué redes son las que el Señor manda á los Apóstoles echar en la mar para pescar? no son otra cosa sino las declaraciones maravillosas dichas por sus bocas, descubriendo los altos secretos y maravillosos misterios de la fé para pescar con ellos, como con redes, los peces muchos y grandes que son los Católicos que han venido á la Santa Fé Católica: y propiamente llamamos redes la doctrina de los Santos Apóstoles, porque pescan á los hombres, y tiénelos en sí, y no los matan. Sacan las redes los peces del hondo de la mar á lo claro y seguro del ayre; y la doctrina de los Apóstoles saca los hombres del profundo de los errores á la claridad de la doctrina y fé católica. Hay otra manera de un pescar Apostólico, y de esta manera mandó el Señor á solo San Pedro que pescase, quando le dixo: echa el anzuelo y saca el primer pescado que en él picare. Por cierto es grande y maravillosa la doctrina que de aquí sacamos, pues aquí se nos enseña, que los inferiores deben y estan obligados obedecer á los superiores: y ninguno se crea, que puede sin culpa romper ó quebrantar las constituciones del Rey que en la tierra manda: si ves que el Señor por su boca manda que se pague el censo y tributo á César: ¿tan gran Señor piensas tú ser que no lo quieras pagar? Pagó el Señor censo, no teniendo cosa alguna, ni poseyendo porque lo debiese pagar: tú que posees, y procuras con diligencia poseer los bienes del mundo, ¿por qué rehusas guardar las leyes que en él se tienen y guardan? ¿siendo tú tan esclavo y sujeto al mundo por la insaciable avaricia que tienes de sus cosas, porqué quieres por otra par-

parte levantarte á tanta soberbia, que no quieras vivir segun las leyes que los Reyes ordenan para gobernarlo y conservarlo? Ya sabeis cómo fué pagada aquella moneda llamada didracma, figura del precio de nuestra redencion, prometido en la ley, y pagado en el Evangelio; y no sin misterio fué hallado en la boca del pez, porque el precio de nuestra salud está en la boca de cada uno. Pues no hay duda que el precio de nuestra inmortalidad es la confesion que hacemos con la boca como el glorioso Apóstol lo enseña, quando escribiendo á los Romanos dice: por la boca se hace la confesion para alcanzar la salud. Y por ventura este primer pez que San Pedro tomó fué el primer mártir que tenia en la boca la moneda dicha didracma, que era el precio del tributo: pues sabed que el precio de nuestro tributo, y nuestra verdadera moneda es Jesu-Christo, el qual fué hallado en la boca del glorioso San Estevan, quando le martirizaban para enviarle al cielo. Pero volvamos á nuestro propósito, y veamos la humildad gloriosa con que los Santos Apóstoles responden á su Maestro: *Maestro, toda la noche hemos trabajado, y ninguna cosa hemos cogido; mas en tu palabra lanzaré las redes.* v. 5. Porque yo Señor sé que quanto hago sin tu mandamiento, todo es de noche; y porque hasta hoy no he lanzado las redes en tu nombre, por esto no he cogido nada. Esperando he estado que tú me lo mandases, y así ahora en tu nombre lanzaré las redes. ¡O cuán vacía es y sin fruto la presuncion humana! ¡Cuán fructifera es y de quanto provecho la humildad! Los que en toda la noche no habian cogido nada, ahora lanzando las redes en la palabra de Dios, luego tomáron una gran muchedumbre de peces. Sabed que esto no se ganó por eloqüencia humana, ni por saber ellos hablar muy bien, sino puramente por la merced de Dios. Todas las disputas de los hombres no son nada: con su fé se salva el pueblo, guiado por la gracia del Señor. Las redes

des se rompian, y ningun pez se caia: los compañeros que estaban en la otra nave fueron llamados para que ayudasen: esta otra nave á mi ver será la Judea, de donde fueron llamados San Juan y Santiago, y así fué hecha Judea su santificacion. Estos pues vinieron de la sinagoga á la nave de San Pedro, para que fuesen llenas entrambas naves. De este modo todos se humillan las rodillas en tierra al nombre de Jesus, Griegos, Judíos, y Latinos, y Jesu-Christo es todo en todos ellos. Bien es verdad que tanta plenitud yo la tengo por sospechosa, porque es propia para que las naves se aneguen. Pero es verdad, que es conveniente que haya hereges, para que los buenos sean conocidos; y así podemos entender, que la una Iglesia sea nave de la otra, porque de una Iglesia nacen muchas. El cuidado de San Pedro es guardar los que ha tomado: y el que tiene la gracia del Señor consigo, sabe guardar los peces que toma, así como supo tomarlos quando estaban derramados y fuera de la red. Pescólos con la palabra del Señor, y así los tiene por del Señor, y no por suyos propios. Prosigue: *Señor, sal de mi compañía, que yo soy un hombre pecador.* v. 8. Se maravilla San Pedro de las crecidas mercedes que Dios le hizo; y quanto mas era digno de ellas, tanto se tenia por mas indigno. Diga pues cada uno de nosotros: Señor, sal de aquí donde yo estoy, que soy pecador, y no merezco que estés tan cerca de mí; y el Señor te responderá con misericordia: no temas confesar tu pecado al Señor, que te llama para perdonarte: no temas hacerle presente tu pobreza, pues él no se desdeña de comunicarte sus grandezas. No sabe el Señor tener envidia, ni quitar á nadie el bien que tiene. Mira quán bueno es el Señor, que da poder á los hombres para que den vida á otros, y merezcan venir á la soberana vida donde él vive y reyna sin fin. Amen.

Ho-

Homilía del glorioso San Agustin sobre el Evangelio que se canta en el Domingo quinto despues de la Pasqua del Espíritu Santo, escríbelo San Mateo en el cap. 5. v. 20. dice así: *en aquel tiempo, dixo Jesu-Christo á sus Discípulos: si vuestra justicia, &c.*

Habiendo ya Christo Redentor nuestro muy cumplidamente informado los corazones de todos los que lo oian, para que estuviesen apercebidos como convenia para sufrir qualquier adversidad y trabajo por amor de la verdad y justicia; y que no habian de esconder el bien que por el Señor les seria comunicado, ántes le recibiesen con tanta caridad que holgasen de comunicarle á sus próximos; y esto, no para su honra, sino para gloria de Dios, y á este propósito enderezasen todas sus buenas obras: ahora empieza á enseñarles lo que ellos habian de enseñar á los otros, como si ellos le dixeran: Señor, aquí somos aparejados con entera voluntad y constante deliberacion, para sufrir todo lo que nos mandares; y querriamos que nos enseñases, qué es lo que habemos de comunicar á los otros, por cuya causa nos hayamos de poner á todos los trabajos que mandas. Por ventura Señor, nos has de informar de algunas cosas que sean contra lo que está escrito en la ley? No por cierto dice el Señor, ni querais pensar que yo he venido á desatar la ley ó los Profetas, porque no vine para desatarlos, sino para cumplirlos. Dos sentidos hay en estas palabras, mas del uno y del otro habemos de tratar; porque diciendo el Señor: no vine á desatar la ley, sino á cumplirla, ó lo dice, añadiendo algo que la ley no tiene, ó haciendo lo que ella tiene. Declaremos pues la primera de estas dos cosas primero; porque en la verdad, en añadir á la ley lo que ella primero no tenia, cierto es que no desata,

Tom. III.

Oo

ni

ni quebranta lo que halló; ántes lo confirma dando mayor perfeccion. Y para que esto mejor se vea, dice luego lo siguiente: en verdad os digo, que una jota, ni un tilde, no se pasará de la ley, hasta tanto que se cumpla todo lo que en ella está escrito. Claro es, que haciéndose las cosas que son para dar perfeccion á la ley, no se dexarán de cumplir las que fuéron para darla principio: y en decir, no faltará sin cumplir una jota, ni un tilde, á mi ver, es una muy viva expresion de quán perfectamente se ha de cumplir todo lo contenido en ella. Mostrando estas dos cosas, que son la i chiquita del abecedario griego, y el rasguito que ponemos encima de nuestra i para señalarla, claramente nos significa con quánto complemento se han de cumplir las cosas de la ley, pues aun las partes tan menudas y tan chicas como éstas, no han de dexar de cumplirse. Dice despues: y el que quebrantare uno de estos Mandamientos muy pequeños, y le enseñare así á los hombres, será llamado mínimo en el reyno de los cielos. De manera que son denotados los Mandamientos muy pequeños por la i jota, ó por un tilde de la i latina: dice pues, que el que los quebrantare, y enseñare así, se entiende, como él lo hace, que es quebrantándolos, no como ello está escrito, será llamado el mas chiquito en el reyno de los cielos; y por venturá esto no será en el reyno de los cielos, donde ya no hay sino grandes y muy valerosos; mas el que cumpliere lo que está en la ley, y así lo enseñare á los otros; es á saber, como él lo guarda, bien y verdaderamente, será llamado grande en el reyno de los cielos. Con esto se junta lo que en el Evangelio de hoy habeis oido, y dice: *yo os digo que si vuestra justicia no abunda, y es mas cumplida que la de los Escribas y Fariseos, no entrareis en el reyno de los cielos.* v. 20. Quiere decir: si solo pensais guardar y cumplir aquellos Mandamientos pequeños de la ley, que fuéron para solo comen-

zar

zar á ser buenos, y no añadís estos que ahora os enseño, que son para dar la perfeccion á aquellos, no entrareis en el reyno de los cielos. Alguno por ventura me dirá: arriba dixisteis, que quien quebrantase uno de los Mandamientos mínimos de la ley, y lo enseñase así á los hombres, sería llamado muy pequeño en el reyno de los cielos; y el que lo guardase, y lo enseñase así á los otros, sería llamado grande en el reyno de los cielos, ¿qué necesidad hay de añadir á los Mandamientos pequeños de la ley, pues con solo guardar aquellos podemos venir á ser llamados grandes en el reyno de los cielos? Por tanto es menester que aquella sentencia la entendais de esta manera. Quando el Señor dice: el que lo hiciere y enseñare así, será llamado grande en el reyno de los cielos: aquella palabra así, quiere decir, así como yo ahora lo enseñaré, y no segun aquellos mínimos Mandamientos de la ley. Y si me preguntais, dice el Señor, qué es lo que yo ahora os he de enseñar, es lo que en el Santo Evangelio habeis oido, que vuestra justicia sea mas abundante que la de los Escribas y Fariseos; porque si no fuere mas abundante, no entrareis en el reyno de los cielos. Luego bien concluimos, que quien quebrantare aquellos Mandamientos mínimos de la ley, y así lo enseñare, será llamado mínimo en el reyno de los cielos; y el que guardare aquellos Mandamientos mínimos, y así lo enseñare, no por eso será llamado grande en el reyno de los cielos, y conveniente para ellos; pero no se llamará tan pequeño como aquel que los quebrantó; porque para ser grande y conveniente para el reyno de los cielos, es menester que lo haga y lo enseñe, como ahora Jesu-Christo en este Evangelio lo enseña; es á saber, que su justicia abunde mas que la de los Escribanos y Fariseos. La justicia de los Fariseos es, que no maten á otro; y la justicia de los que han de entrar en el reyno de los cielos es, que no se airén sin causa. Man-

Oo 2

da-

damiento mínimo es, no matarás, y el que lo quebrantare será llamado mínimo en el reyno de los cielos; y el que lo guardare, es á saber, que no matare, no por eso será llamado conveniente para el reyno de los cielos: es menester que suba algun grado mas, y será perfecto; y esto será si no se airare sin causa, porque haciendo esto estará muy mas apartado del homicidio. Bien veis, que el que nos enseña, que aun no nos airemos contra nuestro próximo, no por esto da licencia para que le matemos, ántes la quita mucho mas, y da perfeccion á nuestra justicia, porque ordena que tengamos por defuera las manos limpias del homicidio, y por dentro la conciencia pura de la ira y odio, para que así nuestra inocencia sea cumplida. Prosigue: *habeis oido cómo fué dicho á los antiguos, no matarás: el que matare, sin duda es tan culpado, que debe ser traído á juicio: pues yo os digo, que qualquiera que se airare contra su próximo sin causa, ya es culpado para venir al juicio: y el que dixere á su próximo raca, será culpado para venir al consejo: y el que dixere á su próximo loco, será culpado para ser echado en el fuego del infierno.* v. 21. y 22. Es menester que veamos, qué diferencia hay entre culpado de juicio, y culpado de consejo, y culpado para los fuegos del infierno; porque esta postrera que habeis oido, que nos denota injuria gravísima, nos enseña cómo en las culpas hay cierta manera de escalones, por donde se sube de lo ménos grave á lo que es mucho mas grave; y tal, que ya de allí no hay mas de ser echado en los infiernos. Por tanto si es cosa mas leve ser culpado para venir á juicio, que para venir á consejo; y si es mas leve el ser culpado para venir al consejo, que para ser echado en el fuego del infierno; conviene asimismo, que tengamos por menor culpa airarse sin causa contra el próximo que decirle *raca*; y por mas liviano decirle *raca*, que llamarlo loco; porque no tendrian grados las culpas,

si no viesemos que los pecados de donde nacen, son contados por sus grados. Esta palabra *raca*, es una manera de demostracion que hacen los Hebreos; y quando uno está enojado contra otro, como para menospreciarle le dice con ira *raca*; y esto es propio de la lengua hebrea, como es de la castellana, y aun otras quando sienten dolor decir quejándose, ay; y reirse con el placer. Diremos pues, que en estos pecados hay grados, y el primer grado es quando uno se enoja y retiene aquella ira dentro de su corazon: otro grado es, si estando airado da algunas señales por defuera en que muestra estar airado, aunque no dice palabra alguna que denote la ira que dentro tiene para espantar al otro con quien está enojado. Ya esto es mas que si callase, y tuviese aquella ira secreta en su pecho: pues si no solamente da señales de airado, mas aun dice palabras de injuria contra el otro, claro es que esto será mas grave, que si solo estuviese enojado, y con otras señales mostrase su enojo sin hablar. De esta manera hallamos que en lo primero hay una sola cosa, que es la ira á solas: en lo segundo hay dos cosas, ira, y señales en las voces que denotan aquella ira: en lo tercero hay voz, y palabras de injuria dichas contra el otro. Ved aquí las tres culpas: es á saber, del juicio, del concilio, y de la pena del infierno; porque en el juicio dan lugar al hombre avisado á que se defienda: en el concilio, ó consejo, aunque suele haber juicio, mas porque en este lugar es forzoso el reo confiese algo de su culpa, parece que hay diferencia del juicio, porque aquí se atraviesa declaracion de sentencia, y los Jueces en el consejo ó concilio, no disputan si el reo debe ser condenado, que esto ya lo tienen averiguado, sino que tratan de la manera de pena que le darán. El tormento del fuego infernal, no tiene disputa como el juicio, ni consulta de la especie de pena como el concilio, porque en esto postrero está ya averiguado que el reo sea cas-

tigado, y está tambien averiguada la pena que se le ha de dar. Resulta de todo esto, que hay grados en los pecados y culpas; pero saber distintamente como se graduan los castigos que se dan invisiblemente á las almas, no hay quien lo pueda saber. Por tanto es menester que escudriñemos la diferencia que hay entre la justicia de los Fariseos, y esta justicia mayor que el Señor dice, y por cuyo medio se entra en el reyno de los cielos, por ser cosa mucho mas grave matar á un hombre que decirle una injuria de palabra. En la ley vieja, el que mata á otro es digno de venir á juicio, y en la de gracia el que toma ira contra el próximo es digno de venir á juicio. De manera que en la ley vieja el homicidio hace á uno merecedor de ser traído á juicio; y en la ley de gracia, solo tomar ira contra el próximo le constituye en necesidad de que venga á juicio: y la diferencia es, que los de la vieja ley examinaban la culpa del homicidio por juicio de hombres: ahora en la de gracia examina la culpa de la ira tomada contra el próximo el mismo Dios y Señor nuestro, á cuyo juicio todo es remitido, para que él nos juzgue la gravedad de la culpa; y de su juicio nace la última condenacion de las culpas mas graves que es el fuego del infierno; y así en las primeras palabras dice: el que se airare contra su próximo sin causa, merece ser llevado á juicio: y el que dixere á su próximo *raca*, esto es sin causa, merece ser llevado al consejo: y el que dixere loco, esto es á su próximo, y sin causa: el tal merece el fuego del infierno. Y de esta manera excusamos al Apóstol que llamó á los Gálatas, hombres locos y sin seso, y tambien los llamó hermanos; mas tuvo el Apóstol mucha causa de decírselo, pues fué para reprehenderlos, y darles doctrina. Prosigue: *y si ofreces tu don delante el Altar, y allí te acordares que tu próximo tiene alguna queja de tí, dexa el don delante el Altar, y ve y reconcíliate con tu próximo, y entónces*

ven-

vendrás y ofrecerás tu don. v. 23. y 24. En esto se muestra que lo que arriba dixo tambien se entiende con el próximo; porque si no es lícito airarse con el próximo sin causa, ó decirle *raca*, que es palabra de injuria, ó decirle loco, mucho ménos será lícito tener algo en el corazon, que de la indignacion engendre odio contra él. Y se conforma con esto lo que el glorioso Apóstol nos enseña, quando escribiendo á los Efesos les dice: no se ponga el sol sobre vuestra ira. Mirad bien, hermanos, que nos manda el Señor, que si vamos á ofrecer algun sacrificio sobre el Altar, y nos acordáremos de que nuestro próximo tiene alguna queja de nosotros, dexemos el don delante del Altar, y vayamos y nos reconciliemos con nuestro próximo, y luego volvamos y ofrezcamos nuestro don. Y si estas palabras las tomamos así á la letra, por ventura dirá alguno: esto se ha de hacer así, si nuestro próximo está allí presente en la Iglesia con nosotros; porque pues nos mandan dexar el don ó sacrificio allí delante del Altar señal es que no ha de ser cosa de larga jornada. Porque seria una cosa sin razon, que si el próximo estuviese ausente, ó por ventura de la otra parte del mar, que yo dexase el don delante el Altar, y pasase la mar, para reconciliarme con mi próximo, y despues tuviese que volver de allá para venir á ofrecer mi don ó sacrificio. Para que esto se pueda entender sin algun duro ó impertinente sentido, es menester que vengamos al sentido espiritual; y así entenderemos que este Altar es nuestra fé, que está en el templo interior de Dios, que es nuestra alma; y el Altar visible que acá vemos, es una muestra ó señal de éste. Estad ciertos, de que ninguno de quantos dones ofrecemos á Dios le puede ser acepto, si no va fundado en la fé limpia y perfecta: ó sea profecía, ó doctrina, ó oracion, ó himno, ó Salmo, ó qualquier otro sacrificio espiritual, es menester que vaya acompañado, como os he dicho, de esta fé. De aquí es, que